

la República Dominicana, a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y seis, años 123º de la Independencia y 104º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

---

Decreto Nº 611, que concede exequátur al Sr. Thomas W. Neeley, Jr. para ejercer como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Santo Domingo.

(G. O. Nº 9012, del 19 de Noviembre de 1966)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 611

VISTO el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—Se concede Exequátur al señor Thomas W. Neeley, Jr. para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Santo Domingo.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y seis, años 123º de la Independencia y 104º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

---

Decreto Nº 612, que concede exequátur a la Srta. Sylvia Manjarrez, para ejercer como Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Santo Domingo.

(G. O. Nº 9012, del 19 de Noviembre de 1966)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 612

VISTO el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente